

**DISCURSO DEL
DR. ENRIQUE URDANETA FONTIVEROS
EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN
DE LA OBRA COLECTIVA
"CON DERECHO A UN PAÍS" DE
LA PROMOCIÓN DE ABOGADOS UCAB 1987.**



Reverendo Padre Arturo Peraza Celis, SJ. Rector de la Universidad Católica Andrés Bello.

Profesora Magaly Vásquez, Secretaria General de la Universidad Católica Andrés Bello.

Profesor Jesús María Casal, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello.

Profesor Juan Cristóbal Carmona, Coordinador de la obra que hoy presentamos.

Profesora Cecilia Sosa Gómez, Madrina de promoción de los abogados egresados de la UCAB en 1987.

Profesor Marcelino Bisbal, Director de ABediciones.

Apreciados profesores de la UCAB.

Queridos y estimados colegas y ahijados de la promoción.

Distinguidos invitados especiales.

Señoras y señores.

Me siento especialmente honrado en la oportunidad de haber sido invitado a pronunciar unas palabras con motivo de la presentación del libro “Con derecho a un país”, que las promociones de abogados egresados de la Universidad Católica Andrés Bello en 1987 han tenido a bien editar con valiosos ensayos de los propios graduados integrantes de esta generación de abogados. Me tocó por la bondad de ustedes ser el padrino de una sección de graduandos en ese entonces, acompañando a respetados y admirados juristas en la misma distinguida consideración.

Hace 37 años un grupo de ilusionados y esperanzados jóvenes egresaban como abogados de esta prestigiosa casa de estudios. Traían en sus alforjas peregrinas lo que habían estudiado a lo largo de 5 años

intensos y dedicados. Pero también llevaban sueños, anhelos y deseos. Sin embargo, no está en los hombres conocer el futuro. Nadie habría avizorado el terrible temporal que sacudiría a nuestra amada Venezuela. Una tormenta política pero también social, económica, jurídica, y por qué no decirlo, principalmente moral.

El vendaval destructor embistió a todas las estructuras de decisión de la nación y a todo su entramado institucional reduciéndolo a un amasijo de incoherencias, injusticias, abusos y corruptelas. Todos los presentes de una u otra forma han padecido esos avatares catastróficos. Incluso algunos compañeros de ustedes estoicamente debieron soportar la ignominia de la ilegalidad y la sevicia en su propia carne.

Como profesor universitario intenté siempre entregar todos mis conocimientos y mi experiencia, formación que debo agradecer sin miramientos a los jesuitas empezando con mis años en el Colegio San Ignacio de Loyola. Y ahora, desde la atalaya que brinda la edad, tengo la convicción absoluta de que en algo contribuí para que ustedes, abogados y doctores de la República, se convirtieran en un baluarte de honestidad, principios y profesionalismo que ha evitado el derrumbe total de nuestra amada patria y que permitirá reconstruir nuestra nación desde las ruinas.

Cuando leo y recuerdo los nombres de quienes forman parte de esta promoción, me embarga la emoción y la tranquilidad del deber cumplido. Algunos ya no están. La vida y el destino tienen caminos diferentes para todos. Pero algo nos hermana, y es esa devoción por la tierra donde nacimos, la convicción de que debemos superarnos y tenemos que asumir nuestras responsabilidades no importa el costo de esa empresa.

La esperanza mira al futuro. Vista así se equipara a la fe. Pero nada fructificará en el mañana si no se ha sembrado lo correcto en el ayer. De un árbol enfermo o débil, no se podrá esperar frutos dulces. Tengo la convicción de que yo, como todos sus profesores, hicimos el mayor esfuerzo por educar y formar abogados que trabajaran por la noble cruzada de la justicia.

Así que no puedo sino mirar con esperanza esa historia común que nos precede. Esos momentos de compartir en las aulas, los intercambios de saberes y conocimientos, los debates, las lecturas y los exámenes,

los trabajos y las exposiciones. Instantes en donde ambos, alumnos y profesor, soñábamos con formar los mejores hombres de leyes posibles, sin saber que a ustedes les tocaría la difícil tarea de enfrentar el abuso y el desprecio por el derecho en una etapa inédita de nuestra existencia republicana.

Hoy, en esta presentación del libro colectivo “Con derecho a un país”, del que muchos de ustedes son autores, se confirma y se demuestra la indeclinable esperanza. Un libro es un tesoro que se perpetúa y se obsequia a quien lo lee. No solo transmite saber e información, comunica humanidad y hermandad con quien se adentra en sus páginas. No por nada la verdad divina, gesto de amor infinito, se nos legó a través de un libro de libros: la Biblia.

Ustedes ya no son aquellos jóvenes prístinos, con el apetito suficiente para “comerse al mundo”. Los años los atemperaron. Las experiencias, buenas y malas, los han curtido brindándoles el aprendizaje de la paciencia, la comprensión, la prudencia y la tolerancia. Muchos se sintieron compelidos a devolver algo de lo que esta *Alma Mater* les dio regresando a esta casa como los mensajeros de la realidad, y ahora son profesores por vocación propia, formando y enseñando a los jóvenes para que su camino sea más liviano. Como con un libro, el aula de clases, real o virtual, es el ámbito perfecto para entregar ese conjunto de conocimientos y valores, de principios y experiencias. Como con este libro, seguro estoy de que darán lo mejor de sí para el futuro de esos muchachos y de toda nuestra patria.

En este largo e indetenible sendero de la formación, los abogados nunca cejamos de estudiar. Las leyes y el derecho son materias vivas, como viva es la justicia pues se refiere al ser humano en toda su dimensión. Pero ante tan dinámico proceso debemos apartar de nosotros la soberbia y el envanecimiento. El conocimiento puede entrañar un halo de superioridad que nos distancia de la cosa estudiada y de los demás hombres. Por eso Sócrates, paladín de la mayéutica, predicaba aquello de que sabio era reconocer que no sabíamos nada. Su incesante preguntar en la búsqueda de la virtud es un proceder que para nuestro oficio debería ser propio. Pero además el filósofo ateniense nos legó una visión del magistrado, que al igual que el orador debía tener una virtud fundamental: decir la verdad.

En un tiempo en el cual la verdad se enloda con el relativismo, en donde la política se pone por encima del derecho, cuando a la sombra de las redes sociales y el manido argumento de que “toda opinión es válida”, la verdad ya no es destino justo sino falacia oportunista, los juristas debemos vestir de virtud a la verdad, honrarla, servirla y defenderla.

Justamente me tocó compartir padrino de una de estas promociones aquel año de 1987 con un hombre que fue cultor de la verdad: el Dr. José Erasmo Pérez-España. Dado que en el presente ya no nos acompaña, pues forma parte de lo que el brillante Dr. José Gil-Fortoul llamara “la inmensa mayoría en la eternidad”, es justo recordar su nombre en estas palabras.

Si luego de estos 37 años de ejercicio profesional, luego de 37 años de aquel acto emotivo donde les impusimos las medallas, les entregamos los diplomas y les abrimos las puertas a la vida profesional que les esperaba, si luego de ese inolvidable momento les preguntara honestamente ¿quiénes son ahora? seguramente se agolparían diversas respuestas. Muchos dirían que son más hábiles, cultos, respetados, incluso más prestigiosos. El tiempo siempre juega a favor del sueño de construirnos como lo que imaginamos. ¿Pero acaso habría alguno que diría de primera respuesta que se siente mejor persona? Seguro que sí, no lo dudo, posiblemente todos. Dirían que han hecho de su profesión un ejercicio de justicia real, de descubrimiento de la verdad, de servicio a la ley. Pero estamos tan expuestos a las presiones del éxito mundano que a veces nos rendimos ante él. Ante esa lectura común y generalizada de lo que es el éxito. Por eso debemos ser nosotros los que nos imponemos la meta. Recordemos que en nuestra profesión el éxito no es más que el honrar la verdad y la justicia.

El abogado debe ser quien usa el derecho para servir a la justicia. Como afirma Calamandrei, quien tiene fe en la justicia consigue siempre, a despecho de los astrólogos, hacer cambiar el curso de las estrellas. Partamos pues de esa convicción. Los abogados somos capaces de cambiar el curso de las estrellas cuando luchamos por una causa justa. Por esa justicia que trae consigo la paz, tan anhelada por los hombres de todos los tiempos. Porque ¿cuándo hay paz sino cuando a cada hombre, a cada colectividad, a cada pueblo y a cada nación se le reconocen y se le respetan sus derechos?

Más aún en Venezuela, donde la ruina alcanza el alma misma de la nación y las leyes se deforman y se usan como herramientas de opresión, se desconocen sus principios y sus normas. Frente al falseamiento del Estado de Derecho, el vandalismo constitucional, la deslegalización, la deshumanización y el autoritarismo, el ciudadano se halla expuesto a sufrir cualquier injusticia. Pero como sostuviera el ya citado Sócrates, aunque es terrible padecer una injusticia es aún mucho peor provocarla. Esa lucha diaria a favor del derecho y la justicia, es la cruzada a que nos convoca diariamente el diploma y el título que nos acreditan como abogados. El abogado debe ser quien usa el derecho para servir a la justicia.

El ejercicio de la ley es un acto de amor por la humanidad. De reconocer la bondad y el bien en nosotros, y execrar la maldad y las conductas dañinas. Venezuela está sedienta de justicia, está ansiosa de que regrese el cauce legal a su curso ordenado y ético, y somos nosotros los llamados a guiar e impulsar ese camino.

Pero no solo los hombres cumplen esa misión. También las instituciones donde hacemos vida. Debemos pues tener presente que todos somos hijos de un mismo hogar: la Universidad Católica Andrés Bello. En esta casa la justicia es una motivación, un sentido y una meta. Y ya son 7 décadas en la labor diaria de arar los corazones de los estudiantes para que no sean indiferentes al dolor del hermano, para que no se queden callados ante la iniquidad, para que estén dispuestos siempre a ayudar al prójimo, y para que entre todos construyan el país que por derecho merecen.

Y entonces leo el título del libro que hoy presentan y lo creo tanto afortunado como premonitorio. Todos tenemos ese derecho. A tener un país. Un país que acoja a sus nacionales y no los expulse hacia tierras y culturas extrañas. Un país que prodigue seguridad y paz a todos sus ciudadanos. Un país que sea más hogar que geografía. Un país en donde vivir no sea un despropósito sino un orgullo. “Con derecho a un país”. Un derecho que los juristas debemos reclamar y defender.

La abogacía en Venezuela es una carrera que ha convocado a grandes talentos, hombres de egregia memoria que han configurado nuestro gentilicio. Figuras entre muchas otras como Juan Germán Roscio, Pedro Gual, Cristóbal Mendoza, Cecilio Acosta, José Gil Fortoul, Mario Briceño Iragorry, Andrés Eloy Blanco, Augusto Mijares, Arturo Uslar

Pietri, Edgar Sanabria, Rafael Caldera, o apreciadas damas y profesionales como Tatiana de Maekelt, Lolita Aniyar de Castro o Mercedes Pulido de Briceño. Todos son ejemplos indiscutibles del pundonor y la mística profesional, de comprender la vida como un acto de servicio por los más altos principios.

Estas breves palabras solo han querido servir de recordatorio, para ustedes y para mí, de lo que implica la profesión que hemos asumido. He sido un privilegiado de la vida por haberles podido infundir algún tipo de conocimiento. Lo hice con la mayor humildad y afecto. Sin embargo, ser profesor no es solo transmitir saberes, es contrastarse diariamente ante lo que uno asume que sabe y demostrar que es verdad. Todo el tiempo y a cada momento. Buscar la verdad como virtud para sostenerla y defenderla. Proteger lo inmutable de la verdad ante los cuestionamientos del relativismo que buscan modificarla con el propósito de que nos calce como zapatos hechos a la medida. No es la realidad la que debe moldearse para acomodarse a nosotros, a nuestras miserias y deficiencias. Somos nosotros los que debemos perseguir la realidad para entenderla y aplicarle los mejores sentimientos e ideas para hacerla mejor, superior.

Frente a nuestros ojos tenemos un país herido, dolido, fragmentado, extrañado de justicia y virtud, carente de bondad y solidaridad, una República desvirtuada en sus cimientos. Las que teníamos seguras hasta hace unos pocos años pero que ahora están sufriendo de este sistema que es la corrupción y la inmoralidad. ¿Qué haremos, hombres y mujeres de leyes, ante este panorama lamentable?, ¿nos entregaremos, seremos coro de esta depravación, nos plegaremos al ejercicio de la estulticia o nos levantaremos con los arrestos que nos legaron nuestros padres, nuestra universidad, nuestros estudios?, ¿haremos de nuestra vida diaria, de nuestro ejercicio profesional, un ejemplo de honradez, un modelo de congruencia y disciplina?, ¿estaremos dispuestos a que el rigor y la rectitud nos acompañen como ángeles de la guarda?, ¿cómo nos vemos hoy, ahijados, colegas?, ¿somos ahora, 37 años después, los hombres y mujeres que soñamos que seríamos? Sea cual sea la respuesta, aún estamos en el tiempo de contribuir con el honorable destino de la nación. No hay esfuerzo pequeño, no hay aporte insignificante. Todo

lo que hagamos será agua que riegue el desierto que habitamos. Todo aliento será brisa que aliente el porvenir. Solo queda en nosotros proponérselo.

Estamos hechos de una materia que es sagrada, toda materia humana lo es. El destino es del tamaño de nuestra voluntad y de lo que soñemos. Queridos ahijados, los invito a soñar la esperanza. Esa que veo cuando me vuelvo y observo el pasado que nos unió. Solo así honraremos todo lo que nuestra Universidad nos permitió, todo lo que nuestros maestros nos regalaron, todo lo que la vida nos ofreció. Todo lo que Dios dispuso para nosotros. Un país nos espera.

Enrique Urdaneta Fontiveros
Caracas 31 de mayo de 2024